

en su caso, proponer prueba concretando los medios de que pretendan valerse.

Cuarto.—El plazo para resolver y notificar el presente procedimiento es de tres meses. No obstante lo anterior, en consideración al elevado número de expedientes incoados se hace necesario ampliar el plazo máximo para resolver, por lo que se acuerda ampliarlo en un mes y medio, de acuerdo con lo previsto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.»

Anexo

IE/R.CM-89/2004. Alto Inmo-Service, S. C.
 IE/R.CM-91/2004. Coordinació Turística Fenals, S. L.
 IE/R.CM-96/2004. Francisco Warner Emory.
 IE/R.CM-97/2004. Hotel Kent, S. A.
 IE/R.CM-99/2004. Inmobiliaria Junca Puig, S. C.
 IE/R.CM-100/2004. Inversiones Bassagoda, S. A.
 IE/R.CM-101/2004. José Morán Lozano.
 IE/R.CM-102/2004. Neptosa, S. L.
 IE/R.CM-107/2004. Tourist-Home, S. L. Unipersonal.
 IE/R.CM-108/2004. Viajes Ciuro, S. A.
 IE/R.CM-109/2004. Viajes Gades Tours, S. L.
 IE/R.CM-110/2004. Viatges Platja D'Aro.

Madrid, 14 de enero de 2005.—El Secretario General, José Antonio Alepez Sánchez.—1.469.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

Anuncio del Departament de Treball i Indústria de Girona de información pública sobre la solicitud de autorización administrativa y aprobación del proyecto para el suministro y la distribución de gas propano en el término municipal de Arbúcies (exp. 38529/2004-G).

De acuerdo con lo que prevén los artículos 73 y 77 y las disposiciones transitorias 2 y 8 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del sector de hidrocarburos, y el título 4 del Real decreto 1434/2002, de 27 de diciembre, sobre el procedimiento de autorización de las instalaciones de gas natural, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y aprobación del proyecto para el suministro y la distribución de gas propano en el término municipal de Arbúcies, sector de Can Pons, cuyas características se detallan a continuación:

Peticionario: Repsol Butano, SA, con domicilio en Barcelona, c. Tarragona, 149.

Expediente: 38529/2004-G.

Objeto obtener la autorización administrativa y la aprobación del proyecto para el suministro y la distribución de gas propano para usos domésticos y comerciales en el término municipal de Arbúcies, sector de Can Pons.

Características: el centro de almacenamiento consta de 2 depósitos de GLP enterrados de 67,02 m³ de capacidad total y la red de distribución tendrá una longitud aproximada de 953 m con un diámetro de 40, 63 y 90 mm, y una presión de servicio máxima de 1,7 bar. El material que se utilizará será polietileno SDR 11.

Presupuesto: 27.000 euros.

Se publica para que todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas puedan examinar el proyecto de la instalación en los Servicios Territoriales del departamento de Trabajo e Indústria en Girona (c. Migdia, 50-52, Girona) y formular por triplicado las reclamaciones que crean oportunas, en el plazo de 20 días contados a partir del siguiente al de la publicación de este Anuncio.

Girona, 12 de noviembre de 2004.—Núria Arnay i Bosch, Directora de los Servicios Territoriales en Girona.—1.463.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Anuncio del acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Alzira sobre exposición pública de la memoria relativa a los aspectos social, jurídico, técnico y financiero de gestión de la emisora municipal Alzira Radio mediante una sociedad anónima municipal.

El Pleno del Ayuntamiento de Alzira, en la sesión celebrada el día 22-12-2004, acordó tomar en consideración y prestar su conformidad a la memoria elaborada por la Comisión de Estudio creada al efecto, sobre los aspectos social, jurídico, técnico y financiero de la gestión de la emisora municipal Alzira Radio mediante una Sociedad Anónima Municipal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, en relación con el artículo 63.1 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales de 17 de junio de 1955, se procede al trámite de exposición pública de la referida memoria por plazo de 30 días naturales, a contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, durante los cuales podrán formularse observaciones por los particulares y entidades.

Alzira, 4 de enero de 2005.—Alcaldesa, Elena M.ª Batidas Bono.—1.528.

UNIVERSIDADES

Anuncio de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de la Universidad Politécnica de Madrid, sobre extravío de título.

Habiendo extraviado don Juan Ramón Lozano Ortiz, su título de Ingeniero Técnico en Electricidad y en cumplimiento de la Orden Ministerial de 8 de julio de 1988, en su artículo undécimo, punto dos; se abre un plazo de 30 días tras la fecha de publicación del presente anuncio, transcurridos los cuales y si no hubiera reclamación, se procederá a extender uno nuevo.

Madrid, 11 de enero de 2005.—El Secretario, Manuel E. Islán Marcos.—1.510.

Resolución de la Facultad de Filología de la Universidad de Valencia por extravío del Título de Licenciada.

Se anuncia el extravío del Título de Licenciada en Filología, Sección Hispánica de Lidia Carmen Torres Collar, número de registro de títulos: 1998141184, para que en el plazo de un mes dirijan instancia para dar cuenta de ello al Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de Filología y transcurrido el mismo, se ordenará el despacho de un nuevo título.

Valencia, 10 de enero de 2005.—Josep Lluís Canet Valles, Decano de la Facultat de Filologia.—1.506.

Resolución de la Facultad de Psicología de la Universidad de Sevilla sobre el extravío de título.

En cumplimiento a la Orden de 8 de julio de 1988, se comunica el extravío de un título de Licenciado en Filo-

sofía y Ciencias de la Educación (Sección Psicología) de D.ª Inés Martínez Cortés, expedido el 25 de septiembre de 1997.

Sevilla, 20 de diciembre de 2004.—Secretaria de la Facultad de Psicología de la Universidad de Sevilla, D.ª Trinidad Núñez Domínguez.—1.509.

Anuncio de la Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Ciencias de la Información, sobre extravío de título.

Habiendo extraviado el Título de Licenciado en Ciencias de la Información, Sección de Periodismo de D.ª M.ª Noelia Legazpi, registrado 1997/201388 del Registro Nacional Sección de Títulos, Registro Universitario: 0140047 y expedido el 28 de julio de 1998 se anuncia al público para si alguien se cree con derecho a reclamar, lo verifiquen dentro del plazo de un mes a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, advirtiendo que transcurrido dicho plazo se procederá a elevar a la superioridad el expediente incoado para la expedición del correspondiente duplicado.

Madrid, 16 de noviembre de 2004.—El Secretario, Eusebio Moreno Mangada.—1.470.

Resolución de la Universitat de València sobre extravío de Título de Doctor en Ciencia Económicas y Empresariales Plan 1973.

Extraviado Título de Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales Plan 1973, a nombre de Santiago José Rubio Jorge, expedido el 2 de Octubre de 1989 y registrado en el Registro Nacional de Títulos con el n.º 19903565 y en el Registro Universitario de Títulos con el n.º 11179, se pone en conocimiento de las personas interesadas.

Valencia, 11 de enero de 2005.—Interesado, Santiago José Rubio Jorge.—1.503.

Resolución de la Universidad de Valladolid sobre extravío de Título Universitario Oficial.

Extraviado el título universitario oficial de Arquitecto de la Escuela Superior de Arquitectura de esta Universidad, expedido el día 17 de julio de 2001, a favor de Don Juan Jesús Vera Carrasco, con Registro Nacional de Títulos 2002/053905. Se publica en cumplimiento de la Orden de 8 de Julio de 1988 (B.O.E. del 13) para tramitar un duplicado del mismo.

Valladolid, 5 de enero de 2005.—El Coordinador de Tercer Ciclo y Títulos.—Julio Prieto Alonso.—1.500.

Resolución de la Universidad de Valladolid sobre extravío de Título Universitario Oficial.

Extraviado el título universitario oficial de Arquitecto de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de esta Universidad, expedido el día 9 de noviembre de 2000, a favor de don José María Vera Carrasco, con Registro Nacional de Títulos 2001/132322. Se publica en cumplimiento de la Orden de 8 de julio de 1988 (B.O.E. del 13) para tramitar un duplicado del mismo.

Valladolid, 5 de enero de 2005.—El Coordinador de Tercer Ciclo y Títulos, Julio Prieto Alonso.—1.507.